

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**21121 280 COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA**

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUBEJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4
<b>1,941,621,679.89</b>	<b>1,593,319,430.23</b>	<b>3,534,941,110.12</b>	<b>1,840,616,712.46</b>	<b>-101,004,967.43</b>	<b>-5.20</b>	<b>1,694,324,397.66</b>

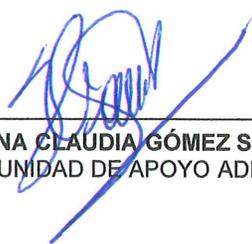
**Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual**

La variación por un monto de: \$ **101,004,967.43** que presenta este organismo público corresponden a los recursos otorgados pendientes por devengar en el presupuesto; mismos que serán devengados de acuerdo a su calendarización y ministración durante el siguiente trimestre, que serán destinados a cubrir el pago de Obras para la Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Vías de Comunicación (Caminos Rurales, Carreteras Alimentadoras y Puentes) y Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado; así como la compra y/o gastos operativos.

**Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)**

Ampliación líquida por	2,244,588,673.97	Por concepto de pagos de obras e indirectos de los programas FAFEF, FISE, y Fondo General de Participaciones en los sectores carretero e hidráulico.
Ampliación líquida por	45,800,158.28	Para la difusión de la imagen y publicidad de las obras y acciones que realiza esta dependencia en el sector carretero e hidráulico, a través de medios de comunicación impresos y digitales.
Ampliación líquida por	14,169,348.14	Para la compra de útiles de oficina y materiales para el mantenimiento de vehículos, así como para el pago de servicios de energía eléctrica e internet.
Ampliación líquida por	3,672,691.69	Para el pago de sentencias de Juicios Administrativos en contra de esta Comisión.
Ampliación líquida por	6,095,239.70	Para cubrir el pago de sueldos y otras prestaciones derivado del 3.4% de aumento salarial al personal de confianza y eventual.
Ampliación líquida por	6,391,627.69	Para el arrendamiento de 04 vehículos.
Reducción líquida por	-725,281,244.67	Por concepto de cancelación y reducción de metas de obras inmersas en los programas FAFEF, FISE y PROAGUA e Indirectos.
Reducción líquida por	-2,117,064.57	Por traspaso de recursos para el pago de Laudos a favor de: Jesús Castellanos Domínguez, Grupo Insolidum, S.A. de C.V. y Alfredo Barajas Campos.
<b>Total Modificación:</b>	<b>1,593,319,430.23</b>	

  
**C.P. SOFÍA ISABEL MENDOZA GONZÁLEZ**  
 JEFA DEL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

  
**C.P. ANA CLAUDIA GÓMEZ SÁNCHEZ**  
 JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO